



RESOLUCIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, POR LA QUE SE ACUERDA LA PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE LOS CANDIDATOS PREMIADOS DE LA CONVOCATORIA DE LOS VI PREMIOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE CONOCIMIENTO.

Concluida la evaluación de los candidatos según los criterios de valoración establecidos en el artículo 7.2. de la Resolución Rectoral de 22 de junio de 2021, por la que se convocan los VI Premios de Transferencia de Tecnología y de Conocimiento (BOUC nº 15 de 29 de junio de 2021), y como quiera que en el procedimiento no se han tenido en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados, y de conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 de dicha convocatoria.

RESUELVO:

Primero:

Ordenar la publicación de la relación de candidatos premiados en la página web de la UCM (ANEXO I).

Los premiados deberán comunicar su aceptación o renuncia, en el plazo de cinco días naturales desde la fecha de notificación. La aceptación del premio por parte de los galardonados implica la de las normas que establece la presente convocatoria.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, ante este Rectorado (Artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso administrativo Común de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, a 8 de noviembre de 2021

(Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero, BOCM nº 11, de 14 de enero de 2021)

La Vicerrectora de Investigación y Transferencia

Margarita San Andrés Moya



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ANEXO I

RELACIÓN DE CANDIDATOS PREMIADOS DE LA CONVOCATORIA DE LOS VI PREMIOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE CONOCIMIENTO

En el área de **Ciencias Biomédicas y de la Salud:**

Primer premio a José Javier Fernández Ruiz y su grupo de investigación por el proyecto titulado "Investigación traslacional en fármacos cannabinoides para el tratamiento de las enfermedades neurodegenerativas".

Segundo premio a Ángeles Sonia Olmeda García y su grupo de investigación por el proyecto titulado "CONTICK-Epicontrol: la Entomología Sanitaria al servicio de la Sociedad".

En el área de **Ciencias Experimentales e Ingenierías:**

Primer premio a María Elena Arroyo de Dompablo, por el proyecto titulado "Diseño de materiales como electrodo para baterías recargables de calcio".

Segundo premio a Samer Hassan Collado y su equipo, por el proyecto titulado "Facilitando la ciencia abierta: recompensando la revisión de artículos usando blockchain".

Accésit o mención especial a María Guijarro Mata-García y su equipo, por el proyecto titulado "Edico - Editor matemático accesible: investigación, desarrollo e implementación".

En el área de **Ciencias Sociales y Humanidades:**

Primer premio a Antonio Lucas Manzanero Puebla y su equipo, por el proyecto titulado "CAPALIST: un instrumento de evaluación de capacidades para testificar en víctimas vulnerables en el procedimiento holístico de evaluación de la prueba testifical (HELPT)".

Segundo premio ex aequo a Mercedes García García y su equipo, por el proyecto titulado "Competencias docentes: autoevaluación y autoformación para la inclusión y la excelencia educativa".

Segundo premio ex aequo a Matilde Miquel Juan y su equipo, por el proyecto titulado "Estudio técnico del Retablo de Santiago de la catedral Primada de Toledo. El pintor estonio Michael Sittow en Castilla en 1489".

Accésit o mención especial a Lucila Finkel Morgenstern y su equipo, por el proyecto titulado "La enfermedad crónica en España desde una perspectiva sociológica".